



El convenio se ha firmado hoy en la sede del Ministerio

Luis Planas pone en valor el acuerdo entre la ONCE y la Federación de Cofradías en favor de la igualdad de oportunidades

- El convenio abre mayores horizontes a la integración laboral de personas con discapacidad en el sector pesquero y actividades conexas
- También se han presentado los 4 cupones que emitirá la ONCE en 2019 para divulgar la labor de las cofradías y fomentar el consumo de pescado

09 de enero de 2019. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha presidido hoy la firma del acuerdo de cooperación entre la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores para llevar a cabo actuaciones sociales que favorezcan la igualdad de oportunidades de los colectivos que representan.

En su intervención, Luis Planas ha recalcado que la economía social cumple un papel fundamental en la sociedad española, desde el punto de vista económico y del empleo. Se trata de un modelo con gran arraigo en el territorio, que reparte mejor la riqueza y proporciona más estabilidad. Para el ministro “es un modelo a seguir para el conjunto de los ciudadanos”.

INTEGRACIÓN LABORAL

El acuerdo firmado hoy favorece la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres, hace compatible la eficiencia empresarial con la responsabilidad social y fomenta actividades más accesibles y socialmente responsables.

En concreto, el convenio abre mayores horizontes a la integración laboral de personas con discapacidad en el sector pesquero y actividades conexas, para lo que se contará con el asesoramiento y los servicios de intermediación laboral de la Fundación ONCE. También contempla la colaboración de las



cofradías de pescadores para que participen como puntos de venta de la ONCE.

Asimismo, el convenio incluye aspectos divulgativos y de sensibilización, como los cuatro cupones que la ONCE emitirá en 2019 para dar a conocer la labor de las cofradías y, al mismo tiempo, fomentar hábitos alimenticios saludables en torno al consumo de pescado, lo que contribuirá a poner en valor sus cualidades como alimento sano y de calidad, que ha sido obtenido conforme a los más exigentes parámetros en materia de sostenibilidad.

En España, la flota costera y artesanal (representada por la Federación Nacional de Cofradías) es la más numerosa, con 225 cofradías y unos 40.000 afiliados. En términos de empleo, la flota artesanal da trabajo a unos 13.750 marineros, lo que supone el 40% del empleo total del sector extractivo. Estos datos ponen de relieve la importancia social que tiene esta flota en la mayor parte de nuestras zonas costeras.

En este contexto, el ministro ha puesto de relieve la importancia del consumo de pescado en España como un alimento saludable incluido en la Dieta Mediterránea y ha añadido que “tenemos que estar orgullosos de tener una flota y unos profesionales que nos lo traen cada día a nuestros mercados, haciendo un trabajo duro que merece ser reconocido”.